

**INFORME DE GESTIÓN**  
**SEGUNDO Semestre 2017**



# INDICE

---

- 1.- Principales magnitudes Grupo Sniace
- 2.- Evolución de los mercados
- 3.- Personal
- 4.- Hechos relevantes y otras comunicaciones
- 5.- Información bursátil y Autocartera
- 6.- Principales riesgos e incertidumbres para el próximo semestre

## 1.- Principales magnitudes

---

A continuación se presentan los principales datos económicos referidos al Grupo SNIACE durante el ejercicio 2017, expresados todos ellos en miles de euros.

### Datos de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	<u>Año 2017</u>	<u>Año 2016</u>	
<b>Importe Neto Cifra Negocio</b>			<i>%17/16</i>
<i>Celulosa y derivados</i>	31.405	4.043	677%
<i>Fibrana y derivados</i>	448	-	-
<i>Energía</i>	11.726	3.899	201%
<i>Otros</i>	720	1.994	(64%)
<b>TOTAL</b>	<b>44.299</b>	<b>9.936</b>	<b>346%</b>
<b>EBITDA <sup>(1)</sup></b>	<b>(5.305)</b>	<b>(6.274)</b>	<b>15%</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>(3.755)</b>	<b>(7.877)</b>	<b>52%</b>

El pasado mes de diciembre del año 2017 se reinició la actividad de producción de fibra viscosa. Con este hito se culminó el proceso de reinicio de la actividad del Grupo que se había iniciado en octubre del año 2016 con el arranque de la actividad en producción de celulosa y energía.

Por otra parte y tal como se comunicó en un Hecho Relevante, se llegó a un Acuerdo con el Grupo COGEN ENERGÍA ESPAÑA, S.L.U. ("COGEN") para el arrendamiento y gestión de la Planta de cogeneración. En base a dicho Acuerdo, se ha efectuado el correspondiente "test de impairment" sobre los activos de cogeneración, dando como resultado una reversión del deterioro por un importe de 5,6 millones de euros.

<sup>1</sup> Entendido como el resultado de explotación más la dotación de amortizaciones, menos el resultado por enajenaciones del inmovilizado.

## BALANCE CONSOLIDADO

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otro inmovilizado intangible	337	0
Inmovilizado material	92.453	74.157
Inversiones aplicando el método de la participación	517	884
Activos por impuestos diferidos	11.654	13.389
Otros activos financieros no corrientes	1.312	1.312
Activos biológicos	10.696	8.916
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES :</b>	<b>116.969</b>	<b>98.658</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Existencias	4.198	3.221
Deudores	7.024	6.305
Otros activos financieros corrientes	1.190	2.215
Efectivo y equivalentes	882	2.794
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES :</b>	<b>13.294</b>	<b>14.535</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>130.263</b>	<b>113.193</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital	35.096	23.397
Prima de emisión	115.930	115.930
Reservas acumuladas	(123.193)	(115.351)
Resultado del ejercicio	(3.755)	(7.877)
Socios externos		8
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO :</b>	<b>24.078</b>	<b>16.107</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Subvenciones	2.382	2.579
Deuda financiera	19.271	19.588
Pasivos por impuestos diferidos	11.666	13.328
Otros pasivos no corrientes	5.229	5.360
Acreedores comerciales no corrientes	30.525	22.608
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES :</b>	<b>69.073</b>	<b>63.463</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Provisiones corrientes	1.247	856
Deuda financiera	3.177	2.237
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.686	26.210
Otros pasivos corrientes	5.002	4.320
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES :</b>	<b>37.112</b>	<b>33.623</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>130.263</b>	<b>113.193</b>

## 2.- Evolución de los Mercados

---

### 2.1.- SEGMENTO CELULOSA

La evolución del mercado de *dissolving* en el ejercicio 2017 fue favorable en términos de demanda, con un incremento en las importaciones chinas, principal mercado consumidor, del 15,89% con respecto al ejercicio anterior.

Teniendo en cuenta que la principal aplicación de la celulosa *dissolving* es la fibra viscosa, se espera que la demanda se intensifique con la puesta en marcha de nuevas capacidades de producción de fibra en el sector durante el 2018.

Asimismo, por lo que se refiere al precio será necesario tomar en consideración, igualmente, la evolución del mercado de fibra viscosa que, tal y como acabamos de indicar, vendrá determinada por la evolución de la capacidad instalada en el sector. Esto hace que a priori se pueda prever un escenario de cierta incertidumbre en la evolución de los precios. En cualquier caso, la evolución del precio de la celulosa papelera, en precios máximos de los últimos años, los precios de las materias primas y la evolución del tipo de cambio \$USA/€ nos hacen pensar en una mejora de los precios actuales.

En consecuencia, prevemos una demanda al alza de *dissolving* en 2018.

### 2.2.- SEGMENTO FIBRA

A pesar de que Viscocel, S.L.U. ("**Viscocel**"), sociedad del Grupo dedicada a la producción de fibra viscosa, reinició su actividad en el mes de diciembre de 2017, se ha realizado un seguimiento de la evolución de los mercados de este producto a lo largo del ejercicio 2017.

El crecimiento de la demanda de fibra de viscosa en el mundo se estima en un 6% en el año 2017 respecto al año 2016. Según los datos estadísticos a noviembre, el crecimiento a nivel europeo ha sido cercano al 2%. Los citados incrementos produjeron en los primeros meses del año aumentos importantes de precios que, junto a la escasez de producto, tuvieron como consecuencia un aumento de las

importaciones de China, que sirvieron para moderar las subidas de precio que se habían producido en la primera parte del año.

En Europa y Estados Unidos la demanda de esta materia prima aumentó especialmente en el sector de los no tejidos el cual ha visto incrementada su capacidad productiva, especialmente en Turquía, donde se han instalado unas 30 líneas de producción nuevas de "spun lace" para producir "wet" y "dry wipes", toallitas para cuidado personal y todo tipo de limpieza doméstica e industrial.

En lo que respecta al ejercicio 2018, Viscocel prevé continuar con sus procesos de homologación de fibra y con la recuperación de los mercados tradicionales donde interviene.

Se ha comenzado a trabajar en Turquía, tanto en el sector de la hilatura como en el del tejido no tejido, y se espera trabajar de forma regular en los próximos meses del ejercicio. Adicionalmente, se han realizado operaciones en Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Italia y España.

A finales del primer trimestre se espera reanudar la producción de fibra viscosa con propiedades "Flame Retardant" (fibra retardante al fuego o ignífuga) para su venta en Estados Unidos donde ya se ha contactado con diversos clientes y se han realizado diversos pedidos.

La recuperación de las ventas en el sector del tejido no tejido está resultando más lenta de lo previsto por los procesos de homologación de la fibra que las normas de las grandes compañías imponen.

Asimismo se ha comenzado el desarrollo de la fibra "short cut", fibra de entre 4 y 12 mm de longitud para su uso en las toallitas desechables que se deshacen en contacto con el agua.

Por último, se espera que la demanda continúe en los niveles actuales en los productos de fibra de viscosa, con alguna incógnita sobre la evolución de los precios, fundamentalmente por la evolución de las materias primas, el tipo de cambio del dólar y si finalmente se instalará, o no, nueva capacidad productiva en el mercado.

### 2.3.- SEGMENTO ENERGÍA

La energía eléctrica vertida a la red por SNIACE, S.A. ("**SNIACE**" o la "**Sociedad**") en 2017 ha sido 351.978 MWh, derivado de un funcionamiento estable de la instalación de cogeneración en un régimen de funcionamiento de 24 horas/día, salvo en la parada por mantenimiento de las instalaciones fabriles realizada en el mes de agosto. El precio medio aritmético del mercado eléctrico español en

este periodo ha sido 52,22 €/MWh, estando los ingresos eléctricos de la cogeneración sujetos a otros conceptos regulados, como complementos retributivos (retribución a la operación y a la inversión), peaje a la generación e impuesto eléctrico a la producción de energía eléctrica.

Con motivo del arranque de la fábrica de fibra viscosa, la cogeneración de la Sociedad ha incrementado su producción de vapor y también la de energía eléctrica, habiendo puesto en funcionamiento una segunda turbina de gas, en modalidad lease, a principios de diciembre 2017. Se prevé que esta segunda turbina esté operativa hasta finales de marzo o principios de abril de 2018, cuando se desinstalará para poner en marcha la nueva turbina de gas definitiva con sistema seco de bajas emisiones de NOx de General Electric, que se espera esté operativa en el mes de mayo de 2018. Adicionalmente, se han adquirido dos calderas de gas, como sistema de respaldo para la generación de vapor, lo que posibilitará el acceso a los servicios de regulación y ajuste. Dichas calderas de gas se espera que estén operativas en el mes de abril de 2018.

El precio del combustible usado para la generación eléctrica (gas natural), que está afectado con el precio de petróleo (Brent) y tipo de cambio €/\$, se mantuvo estable en octubre y noviembre con respecto al observado en el tercer trimestre de 2017. En diciembre, no obstante, dicho precio se incrementó, principalmente debido a la firma de un nuevo contrato de suministro de gas con capacidad para atender el consumo de gas natural de las dos turbinas.

En cuanto a las perspectivas para el primer trimestre de 2018, combinando los precios ya observados en enero y los futuros publicados por OMIP en febrero y marzo, el precio esperado es del entorno de 50 €/MWh. Por otro lado, con base a los futuros de Brent y tipo de cambio, se espera que los precios de compra de gas se mantengan en niveles similares a los experimentados en diciembre, ya que las subidas en el Brent vienen parcialmente compensadas por un euro más fuerte al observado en los meses anteriores. Por otro lado, la retribución a la operación en el primer semestre de 2018 sube un 1,4% con respecto a la publicada para la segunda mitad de 2017. Dichos valores, junto con el hecho de que ambas turbinas de gas funcionen de forma estable, hacen prever un primer trimestre de 2018 similar al último de 2017 en el segmento de negocio de energía.

Como ya se ha apuntado anteriormente en el presente informe, actualmente el Segmento Energético en el que se enmarca parte de la actividad desarrollada por la Sociedad se desarrolla a través de un tercero (COGEN) que es el encargado de la explotación de la instalación de cogeneración propiedad de la Sociedad.

### 3.- Personal

---

La plantilla de trabajadores al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Centro de Torrelavega	300	53	353
Centro de Madrid	9	1	10
-----			
TOTAL	309	54	363

### 4.- Hechos Relevantes y Otras comunicaciones

---

- Con fecha 11 de enero de 2017 se informa del nombramiento como Consejera Independiente de D<sup>a</sup> Gema Díaz Real por cooptación, para cubrir la vacante producida por la renuncia del Sr. Hernández-Canut.
- Con fecha 16 de febrero de 2017 se informa sobre la situación de las sentencias de demandas individuales laborales, resaltando que hasta la fecha de la comunicación están siendo todas desestimadas.
- Con fecha 27 de febrero de 2017 se informa del nombramiento de la Consejera D<sup>a</sup> Gema Díaz Real como vocal del Comité de Auditoría en sustitución del Consejero D. Sabino García Vallina.
- Con fecha 2 de marzo de 2017 se publica un Hecho Relevante con una nueva estimación del resultado de 2017.
- Con fecha 16 de marzo de 2017 se informa que la CNMV ha aprobado, como último paso para el aumento de capital aprobado por la Junta de accionistas de junio de 2016, la Nota sobre las Acciones y Resumen, donde figuran sus términos y condiciones. La ampliación, por un importe nominal total de 11.698.825 euros está



previsto que se desarrolle entre el día 24 de marzo de 2017 y el 7 de abril del mismo año.

- Con fecha 24 de marzo de 2017 se informa de las intenciones de suscripción de los accionistas principales.
- Con fecha 30 de marzo de 2017 se informa de la petición para suscripción en segunda vuelta del accionista y consejero D. Félix Revuelta Fernández de hasta 16,3 millones de acciones, lo que supondría junto con las que le correspondería en el periodo de suscripción preferente de un 24% del total de las acciones ofertadas.
- Con fecha 11 de abril de 2017 se informa de la concesión del aplazamiento de la deuda concursal privilegiada por parte del Gobierno de Cantabria.
- Con fecha 18 de abril de 2017 se informa del resultado de la ampliación de capital, habiéndose suscrito íntegramente la misma y habiendo obtenido una demanda de aproximadamente 2,346 veces las acciones ofrecidas en dicha ampliación. Posteriormente se informó de la admisión a negociación con fecha 27 de abril.
- Con fecha 25 de mayo de 2017 se informa del Traslado al Ministerio Fiscal del Informe de calificación de la Administración Concursal que propone la declaración del concurso como Fortuito.
- Con fecha 1 de junio de 2017 se informa de la Notificación que acuerda el archivo de la sección sexta de calificación del Concurso.
- Con fecha 27 de junio de 2017 se informa de los cambios en la composición del Consejo que figura dentro de los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas. Estos han sido: el nombramiento como Consejero Independiente de D. Ignacio Bayón Mariné, así como la ratificación de D<sup>a</sup> Gema Díaz Real como Consejera Independiente y la reelección del Presidente, D. Blas Mezquita Sáez y de D. Miguel Gómez de Liaño Botella, con la categoría de Consejero Ejecutivo y Otros Externos, respectivamente. Todos ellos por el plazo estatutario de cuatro años.
- Con fecha 3 de agosto de 2017 se informa de Nombramiento del Consejero D. Ignacio Bayón Mariné como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- Con fecha 6 de septiembre de 2017 se informa del Acuerdo alcanzado con el Grupo COGEN ENERGÍA ESPAÑA para el arrendamiento y gestión de la Planta de Cogeneración.
- Con fecha 27 de septiembre de 2017 se informa del nombramiento de D. Ignacio Bayón Mariné como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Con fecha 27 de septiembre de 2017 se informa de que tanto la Administración Concursal como el Ministerio Fiscal han acordado el archivo de la sección sexta de calificación, al haber calificado como fortuito el concurso ordinario instado por las sociedades Bosques 200 S.L.U y Bosques de Cantabria S.A.U.
- Con fecha 25 de octubre de 2017 se informa de la comunicación por parte de Lignotech Ibérica S.A., de su intención de dar por terminado en un plazo de dos años el acuerdo de suministro de lignina del Grupo Sniace a Lignotech Ibérica S.A.
- Con fecha 4 de diciembre de 2017 se informa del inicio de la actividad en la fábrica de fibra viscosa.
- Con fecha 21 de diciembre de 2017 se informa del nombramiento del nuevo director general en SNIACE, S.A. en la persona de D. Adolfo Corral Quintana, persona con una amplia experiencia fuera y dentro del Grupo, al que lleva ligado más de diez años.

## 5.- Información bursátil y Autocartera

---

Datos referidos al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017:

Máximo del periodo	0,340 (11 de enero)
Mínimo del periodo	0,157 (10 de octubre)
Cotización 31/12/17	0,200

En abril de 2017 se realizó una ampliación de capital con la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas a 0,10 €/acción. Teniendo en cuenta dicha ampliación, el máximo del período que se dio el 11 de enero a 0,340 €/acción podría equivaler a 0,260 €/acción.

Al 31 de diciembre de 2017, Sniace no poseía acciones en autocartera.

## 6.- Principales riesgos e incertidumbres para el próximo semestre

---

A continuación se exponen las principales causas que podrían producir riesgos e incertidumbres en la marcha de nuestros negocios.

Por lo que se refiere al Segmento Celulosa, la demanda y el nivel de precios vendrá marcada por la evolución de la capacidad instalada en el sector de fibra viscosa lo cual genera incertidumbre acerca de la evolución del nivel de precios de este producto.

En relación con el Segmento Fibra, la demanda y nivel de precios estará también condicionada por la evolución de la capacidad instalada en el sector. Por otro lado, el Grupo se encuentra en fase de homologación de la fibra viscosa que produce para cumplir con los requisitos de las grandes compañías.

Por último, por lo que se refiere al Segmento Energía, seguimos manteniendo la misma incertidumbre de anteriores períodos en lo que respecta al mercado energético, dada la evolución de los precios de las materias primas, gas y petróleo, y la evolución del precio de la electricidad, así como la tensión geoestratégica que se está viviendo en estos mercados. No obstante, el acuerdo alcanzado con COGEN permite al Grupo paliar en gran medida estas incertidumbres.

Desde un punto de vista financiero, se debe destacar que a 31 de diciembre de 2017 el fondo de maniobra del Grupo es negativo. Este hecho se debe, con carácter fundamental, a que se encuentran pendientes de negociar y formalizar acuerdos singulares con determinados acreedores titulares de deuda privilegiada no afectados por los efectos del convenio aprobado en el seno del procedimiento concursal que atravesaron diversas sociedades del Grupo ("**Acreedores Singulares**") y que actualmente se encuentra en fase de cumplimiento.

Con la finalidad de resolver dicha necesidad de tesorería puntual, además de negociar la refinanciación de la deuda con acreedores singulares, el Grupo tiene previsto recurrir a financiación bancaria de

circulante consistente, fundamentalmente, en la contratación de líneas de descuento de efectos y de anticipos a la exportación por importe suficiente para cubrir el referido desfase